

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23049** *BADAJOS*

Doña Lucía Peces Gómez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Badajoz,

Anuncia: Que en la Sección I, Declaración Concurso 296/2012, referente al concursado María Josefa Fresno Crespo, con DNI 44777970X, por Decreto de fecha 4/junio/2013, se ha acordado lo siguiente:

1.- Abrir la fase de liquidación del concurso al no haberse presentado propuesta de convenio.

2.- La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Badajoz, 5 de junio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130034811-1